

GRAN CORRIDA

05/05



En la previa del **DÍA NACIONAL DEL NUTRICIONISTA** movámonos por la modificación del código sanitario.

BASES OFICIALES

#NUTRICIONISTAS

ENELCÓDIGOSANITARIO

3K - 8K

Centro de estudiantes de Nutrición y Dietética, Universidad de Concepción

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre: 1° Corrida Día del y la Nutricionista, por la modificación del Código Sanitario.

Lugar: Foro Universidad de Concepción

Fecha: 05 de Mayo de 2019 desde las 08:30 hrs.

Organiza: Centro de Estudiantes de Nutrición y Dietética UdeC.



2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que tengan salud compatible con la corrida y en quienes la realización de esta actividad no signifique un riesgo para su salud, dejándolo debidamente expresado en el formulario adjunto.

Podrán participar quienes hayan completado el formulario correspondiente, hagan el trámite de inscripción y firmen la declaración jurada de responsabilidades, que se realizarán el mismo día del evento, previo al retiro de número de competición. La declaración jurada en menores de 18 años debe ser firmada por un adulto responsable (padre o tutor legal).

La Corrida por el Día del y la Nutricionista, cuenta con un stock de 100 poleras para entregar a las primeras personas que lleguen el día del evento y que hayan firmado la declaración jurada de responsabilidades.

3. PREINSCRIPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE NÚMEROS DE COMPETICIÓN

El proceso de inscripción consta de una inscripción previa (Excluyente) que deberá ser completada por las y los interesados a más tardar el día 04 de mayo a las 13:00 hrs en el siguiente link:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8mgjfAs4BfHtHgHrNIFV0yDxjF0U6sZefCkMI2coAkpSaCA/viewform>

Además de un segundo proceso (obligatorio) el mismo día del evento en el stand disponible y en el horario estipulado. Es importante que los/as participantes porten ese día su cédula de identidad, pasaporte o tarjeta nacional estudiantil (TNE). La inscripción finalizará con la firma de una declaración jurada de responsabilidad por parte de los participantes descrita en el Ítem RESPONSABILIDADES.

La entrega de números de competición será el mismo día de la Corrida a quienes hayan completado los procesos anteriormente descritos. Los y las participantes de la categoría Infantil deben retirar su número con un adulto responsable.

4. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Las categorías disponibles son 3K y 8K.

Las subcategorías son:

Infantil: hasta los 14 años de edad

Juvenil-Adulto: desde los 15 años a 44 años

Senior: desde los 45 años en adelante

Serán premiados los 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría, dama y varón.

Además, entre todas las personas que asistan, se sorteará al azar y de acuerdo a los números de inscripción, lo siguiente:

5. PROGRAMACIÓN

Hora	Actividad
08:30 – 9:30 hrs	Inscripción y entrega de números
9:15 – 09:45 hrs	Calentamiento
10:00 hrs	Parida 8k
10:15 hrs	partida 3k
10:30	Inicio Zumba
10:40 hrs	Finalización 3k
11:30 hrs	Finalización zumba y 8k
11:45 hrs	Premiación
12:20 hrs	Cierre y finalización de premiación
12:30	Término del evento

6. DESCRIPCIÓN DE LOS TRAYECTOS

Este recorrido corresponde a los 3K:



La partida comenzará a un costado del foro, tal como se señala en la imagen, en dirección hacia el arco. Antes de llegar al arco, se debe girar hacia derecha con dirección a la casa

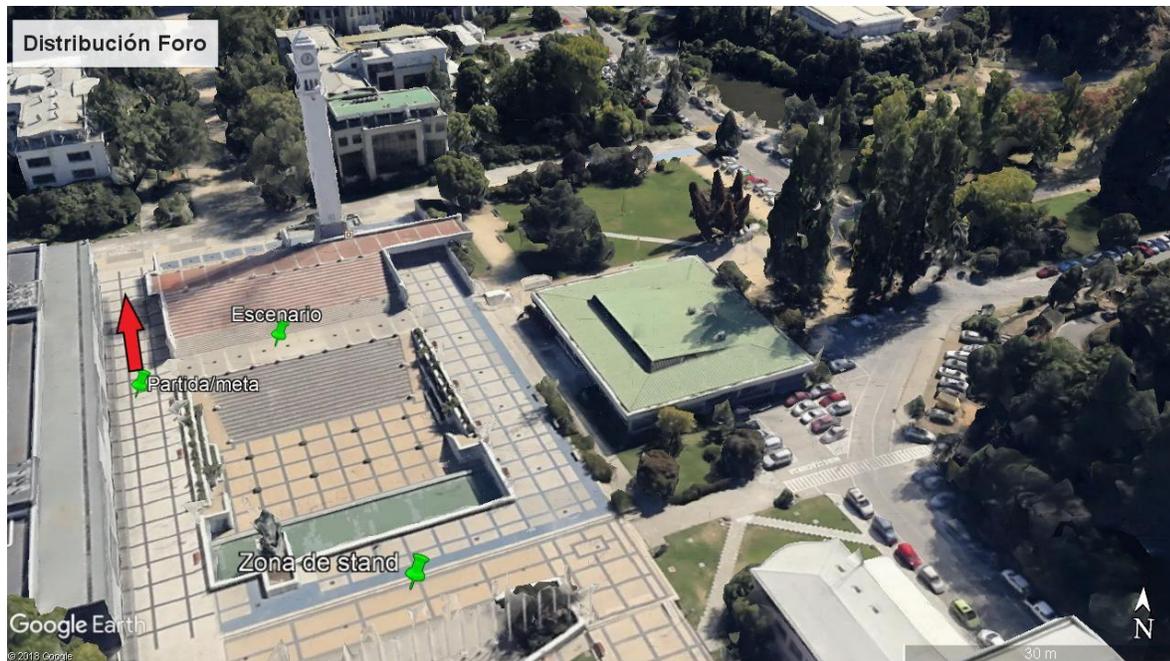
del deporte para luego tomar hacia la laguna Los Patos. Pasada la laguna, se debe subir el camino señalado hacia el Estadio de la Universidad, pasando por detrás de este. La bajada será por un costado del edificio CFRD, para luego dirigirse hacia izquierda con dirección a Facultad de Cs Forestales, para pasar posteriormente por fuera de la Facultad de Veterinaria. El ingreso a la Universidad se realizará por un costado de la Facultad de Educación, para terminar en el foro.

El recorrido de los 8K es el siguiente:



La partida comenzará a un costado del foro, tal como se señala en la imagen, en dirección hacia el arco. Antes de llegar al arco, se debe girar hacia derecha con dirección a la casa del deporte para luego tomar hacia la laguna Los Patos. Pasada la laguna, se debe subir el camino señalado en dirección al Estadio de la Universidad, antes de llegar a este se debe seguir sendero de la izquierda en línea recta pasando por detrás de este, se debe continuar siempre el sendero principal aledaño a la udec que estará debidamente señalado. La bajada será por el mismo sendero principal detrás del centro de vida saludable, tomando la calle frente a Facultad de Ciencias Forestales y CanalTVU, seguir en línea recta hasta un costado de la Biblioteca Central donde se debe ingresar al sendero aledaño al Prado Central en línea recta desde Facultad de Educación hasta un costado del foro donde se encuentra la meta.

La distribución del espacio del foro es el siguiente:



7. SERVICIOS

Se dispondrán de los siguientes servicios:

- Baños: los dispuestos en el Foro de la Universidad de Concepción a partir de las 08:00.
- Guardarropía: para la recepción de indumentaria y bolsos, de forma temporal.
- Hidratación: habrá puntos específicos y señalizados con agua
- Frutas: se entregarán frutas post corrida.
- Asistencia médica: se dispondrá de una Ambulancia y equipo encargado de asistir cualquier situación
- Nutrición deportiva.
- Pintacaritas
- Zumba

8. RESPONSABILIDADES

El Centro de Estudiantes de Nutrición y Dietética de la Universidad de Concepción, no se hará responsable de los daños que puedan ocasionarse los participantes en esta actividad, así mismo ni a terceros. Se velará si para que estos hechos no ocurran.

Al momento de la entrega de los números y confirmación de participación, TODOS los participantes deberán firmar un documento en el cual declaran que, por el hecho de

inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuestas y declaran que TIENEN SALUD COMPATIBLE CON LA ACTIVIDAD velando así por su autocuidado y contribuyendo con la organización para evitar accidentes.

El corredor que vaya sin número, no tiene derecho a las prerrogativas que tiene el corredor inscrito.

Serán descalificados los participantes que no cumplan con el recorrido dispuesto para cada categoría.

9. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Portar el número de forma visible. De no ser así, serán descalificados.

Serán descalificados también quienes no realicen el recorrido oficial y quienes muestren conductas antideportivas durante la actividad.

Todo participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, y sin derecho sobre las prerrogativas de un corredor oficialmente inscrito.